

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.169

Lunes 9 de Junio de 2025

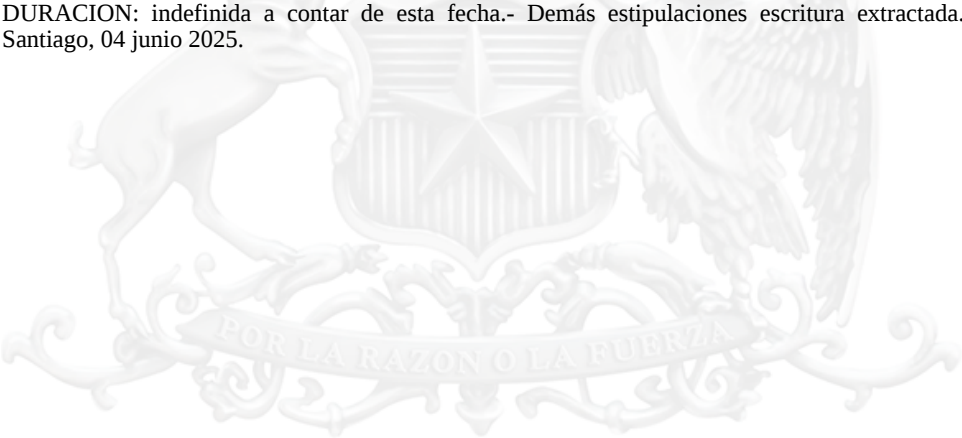
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2657389

EXTRACTO

FRANCISCO VARAS FERNANDEZ, Abogado, Notario Público, Titular de la Trigésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Paseo Phillips cuatrocientos sesenta y cinco, Santiago, certifico: Escritura pública de fecha 04 junio 2025, suscrita ante mí, doña NANCY GLADYS CHURA QUENTA, peruana, soltera, comerciante, cédula de identidad número veintidós millones novecientos sesenta y seis mil quinientos cincuenta y seis guión uno, domiciliada en Bascuñán Guerrero ciento cuarenta y cinco, comuna de Santiago, cuarenta y cuatro años de edad, constituir una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, monto de su respectivo aporte.- NOMBRE: "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA, NANCY CHURA QUENTA E.I.R.L.", nombre fantasía "HNC GLOBAL E.I.R.L.".- ADMINISTRACION: Corresponderá a la constituyente.- CAPITAL: \$10.000.000, que se enteran de contado, ingresados en caja de la empresa.- OBJETO: La importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación, distribución, representación y comercialización, ya sea por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, artículos, productos manufacturados, insumos agrícolas, agropecuarios, textiles, cosmetológicos, eléctricos, de ferretería, metálicos, del mar, turismo, prendas de vestir, y mercaderías en general, sean se procedencia nacional o extranjera, ya sea en el mercado interno o externo, al por mayor o al detalle, y en este último caso, en tiendas, almacenes y otros establecimientos similares de la sociedad o de terceros, y cualquier otra actividad relacionada que el constituyente determine.- DOMICILIO: Santiago.- DURACION: indefinida a contar de esta fecha.- Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 04 junio 2025.



CVE 2657389

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl